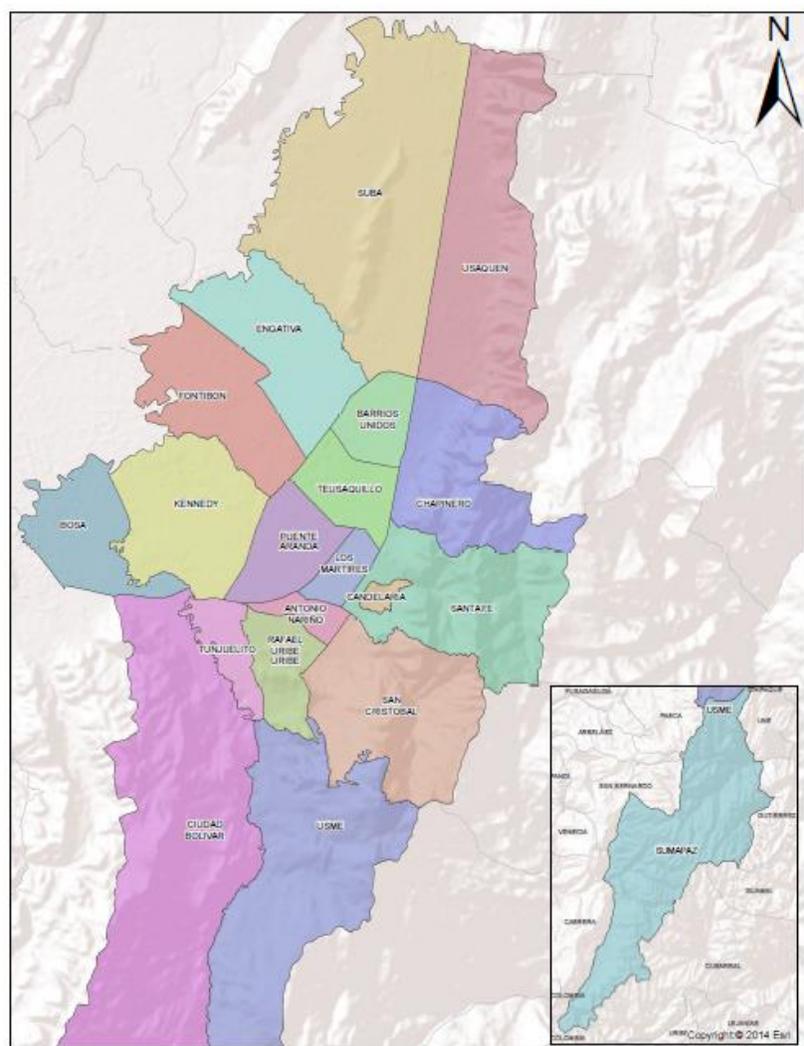


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS

VIGENCIA 2016



Secretaría Distrital de Planeación
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Alcaldía Local de Barrios Unidos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	2
2. INTRODUCCIÓN	3
3. BALANCE GENERAL DE LOS PDL	4
3.1 BALANCE DE LAS METAS DE LOS EJES DEL PLAN	7
4. ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	9
5. PRINCIPALES LOGROS 2013-2016	11
6. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2016	23

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Los retos asumidos por esta administración durante la culminación de un plan de desarrollo y la adopción de uno nuevo, requieren de una armonización entre uno y otro, buscando el bienestar de la comunidad, como Alcalde Local en virtud de lo establecido en la Constitución Política y la Ley, trabajando por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y por el desarrollo de la localidad, con un equipo interdisciplinario de profesionales que acertadamente sorteó el quehacer diario de la administración, damos paso al proceso de rendición de cuentas 2016.

Es así como en la mencionada vigencia, siendo una etapa de transición se logró de forma eficaz un resultado satisfactorio a la ejecución y cierre al plan de Desarrollo Local 2013-2016, Ahora en este nuevo ciclo es de vital importancia que los ciudadanos se informen sobre la gestión realizada, al respecto de la ejecución presupuestal y la gestión contractual del Fondo Local de Desarrollo, la inversión total de los recursos en cada proyecto, los asuntos de seguridad y convivencia y la situación actual de los procesos surtidos en la coordinación del área de gestión policiva, y el ejercicio de la planeación realizado, entre otros, herramienta que permite el fomento de la participación de los habitantes de la localidad como veedores de la acción de la alcaldía, buscando como último fin la recuperación de la confianza en lo público.

En este sentido la rendición de cuentas, es un canal de comunicación en donde la ciudadanía puede de forma directa evidenciar la gestión del equipo de trabajo dispuesto a asumir los retos que presenta el territorio y su población, contando con la participación de los habitantes de la localidad de Barrios Unidos, inmersos en la problemática y convivencia de la localidad.

Es así como el presente documento contiene la información de la gestión realizada por la actual administración, dando paso a que sus habitantes puedan estimar y valorar la labor diaria desempeñada a partir de los resultados obtenidos, el alcalde local ha puesto su compromiso, procurando el bienestar de su gente y la mejora de su calidad de vida, trabajando por la construcción de un mejor futuro para todos.

ZICO ANTONIO SUAREZ SUAREZ

Alcalde Local de Barrios Unidos

2. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual el Alcalde local informa sobre la gestión y administración de los recursos que están a su cargo; adicionalmente, es para la administración local de Barrios Unidos un importante canal de comunicación con la comunidad que le permite informar los logros, las acciones adelantadas y en general la gestión realizada por la Alcaldía local en la vigencia 2016.

Por lo anterior el esquema de rendición de cuentas vigencia 2016, traerá consigo los resultados de la ejecución total del plan de desarrollo “Transformado Realidades con Huella Ciudadana” y el inicio del plan de desarrollo “Construyendo Futuro” con los logros alcanzados por la administración local.

De cada uno de los ejes se entrega el balance general que permiten identificar el cumplimiento del plan de desarrollo local, precisando la meta por eje y programa y su porcentaje de cumplimiento y efectividad, así como también el análisis de la ejecución presupuestal, el cual permite identificar el porcentaje de ejecución y los programas con mayor inversión de recursos.

Es así como la comunidad por medio de este canal de comunicación, puede participar activamente en relación con la información brindada, los logros, dificultades y necesidades y problemas pendientes que dan lugar a las respuestas y consideraciones de parte de la administración local y evaluar la gestión que se adelantó en el cuatrienio, proponiendo y fortaleciendo la gestión pública local y el ejercicio de la participación ciudadana; contribuyendo a la construcción de confianza en lo público y la construcción de una mejor localidad calidad de vida y mejores oportunidades a sus habitantes.

3. BALANCE GENERAL DE LOS PDL

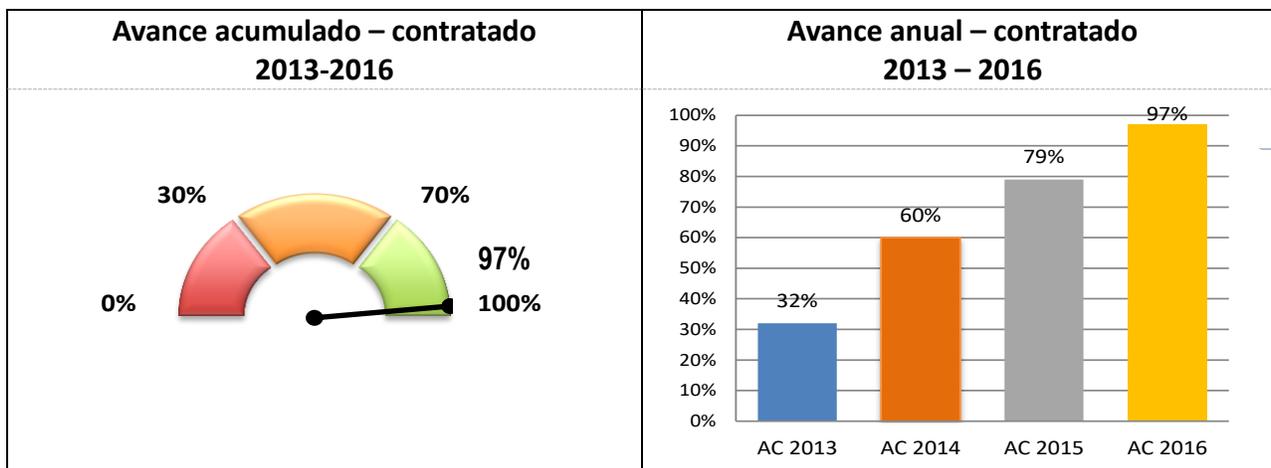
El avance del Plan de Desarrollo Local -PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa y eje de acuerdo a la metodología de ponderación establecida en el anexo de aspectos metodológicos¹. Se entiende que el avance se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años, por lo que para la vigencia 2016 el avance máximo esperado corresponde al 100%.

Dado lo anterior y como se muestra en los tacómetros que hacen parte de la gráfica 1 la localidad de Barrios Unidos a 31 de diciembre de 2016 presentó un avance contratado del plan del 97%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados a esa fecha, el Plan presentó un avance del 91%.

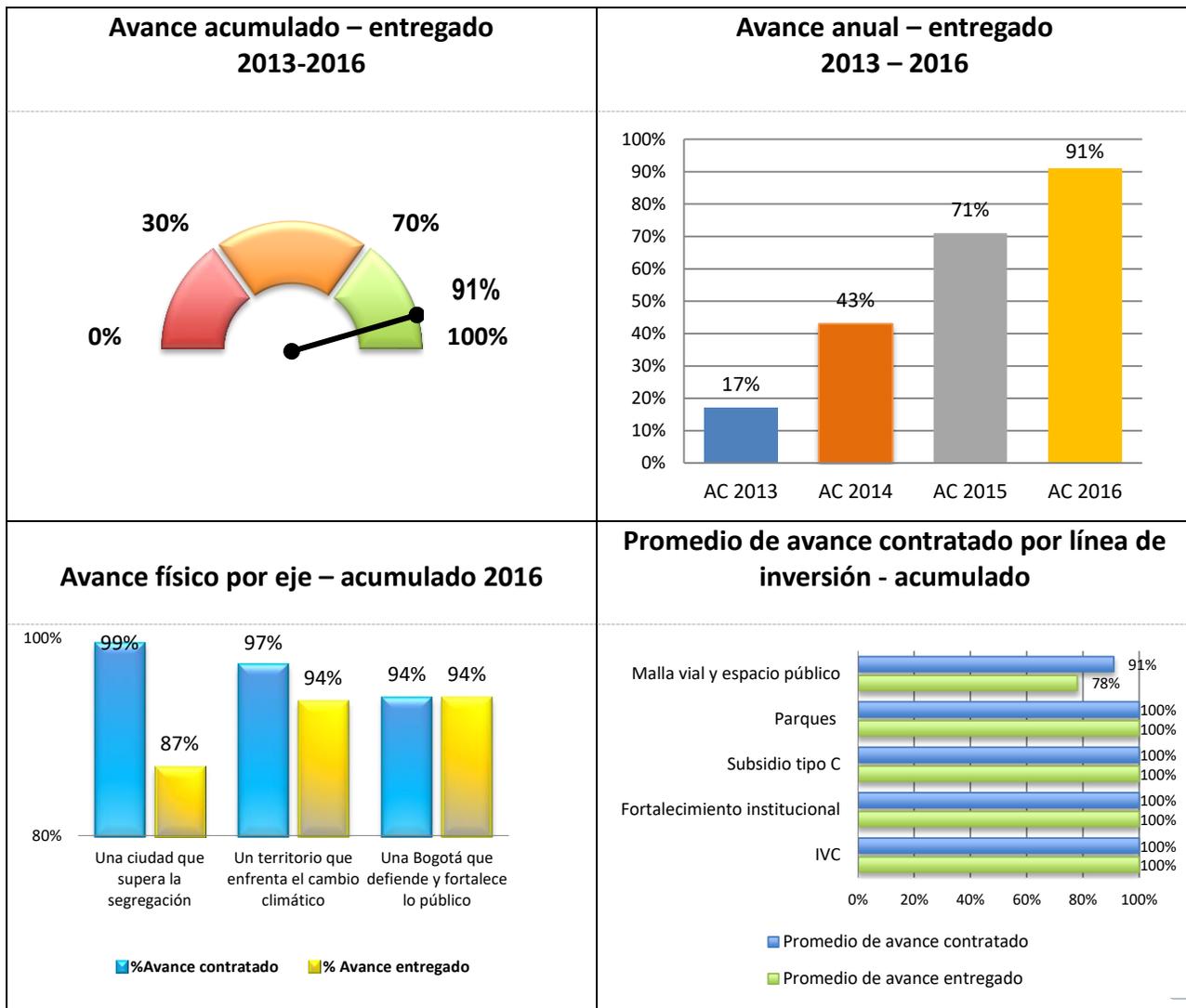
Frente a la ejecución anual del PDL, se evidencia (según las barras verticales ubicadas en la segunda y tercera posición de la gráfica 1, al lado derecho) que el avance según lo contratado tuvo su mayor crecimiento porcentual en la vigencia 2014 con un 28% de incremento, mientras que el mayor avance conforme a los bienes y servicios entregados se presenta en la vigencia 2015 con un aumento de 28%.

En lo que respecta a la evolución por ejes, se tiene que el mayor porcentaje de avance contratado, lo presentó el eje Una ciudad que supera la segregación (99%) seguido de Un territorio que enfrenta el cambio climático (97%), y Una Bogotá que defiende y fortalece lo público (94%). El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al eje Una Bogotá que defiende y fortalece lo público (94%).

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado 2013-2016.



¹Ver anexo metodológico en el documento Balance PDL 2016.



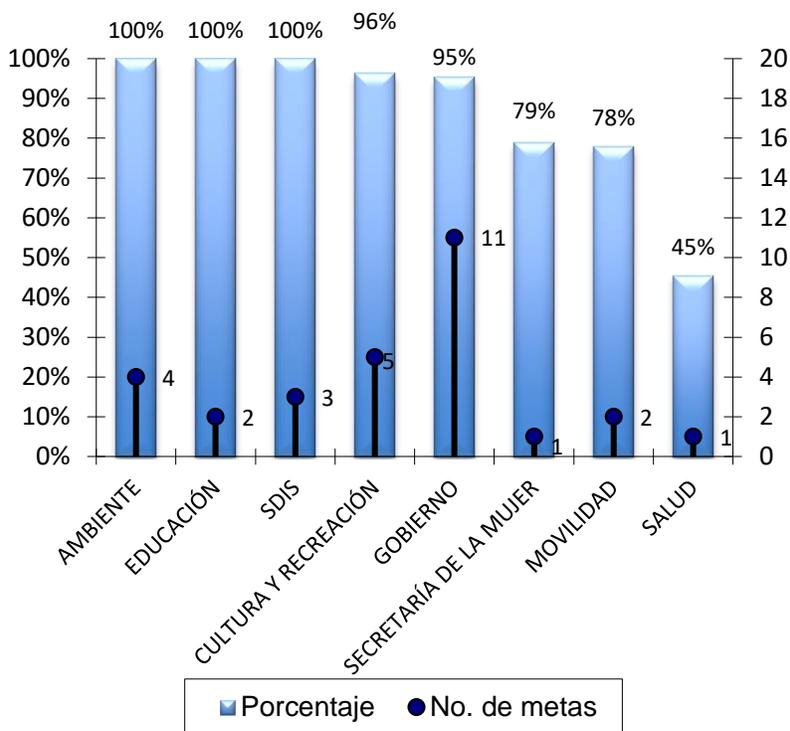
Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

Finalmente, en lo relacionado con el avance acumulado de las principales líneas de inversión local, es de resaltar que en promedio las metas asociadas a las líneas de Subsidio Tipo C; Fortalecimiento Institucional; Inspección Vigilancia y Control IVC; y, parques, presentaron un avance en promedio del 100%, tanto en lo contratado como en el bien o servicio entregado (barras horizontales de la gráfica 1).

Por su parte, la gráfica No. 2 ilustra porcentualmente, el avance en promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2016. Se destaca así que las 11 metas inherentes al sector Gobierno, tuvieron en

promedio un avance del 95%; las 5 metas asociadas al sector Cultura y recreación, un avance en promedio del 96%; y, las 4 metas asociadas al sector Ambiente, un avance en promedio del 100%.

Gráfica No. 2. Porcentaje promedio de avance acumulado por sector según lo contratado 2013 – 2016.



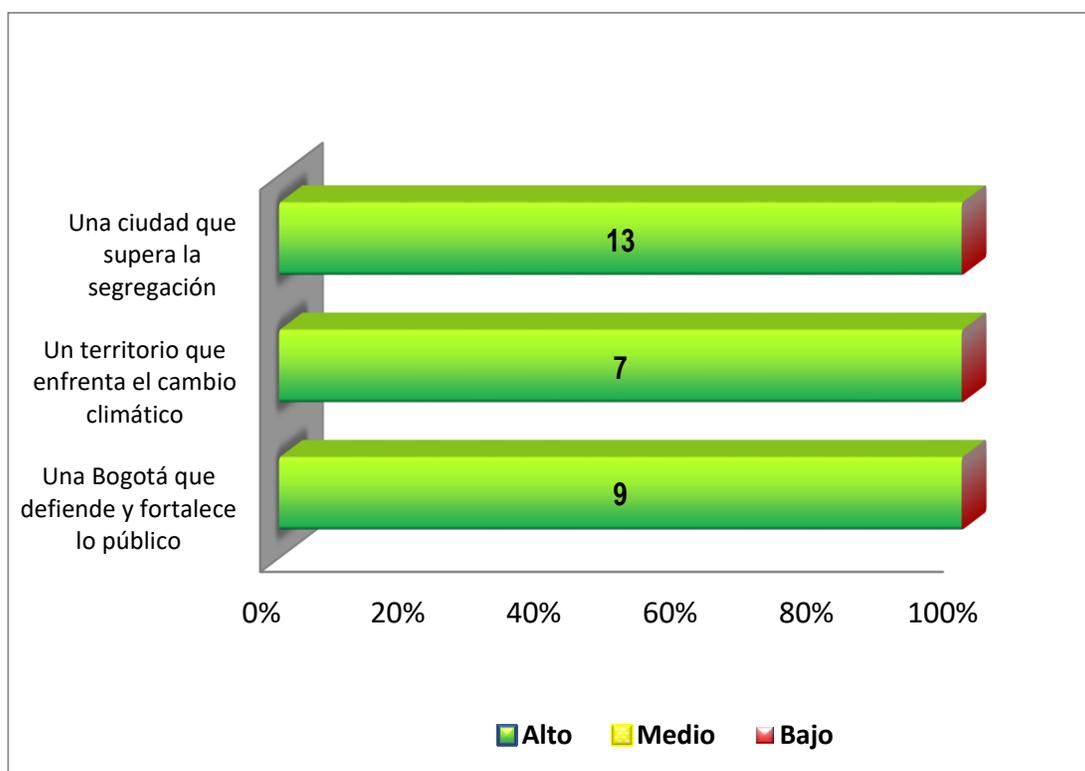
Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

3.1 BALANCE DE LAS METAS DE LOS EJES DEL PLAN

La localidad de Barrios Unidos cuenta con un total de 29 metas en el Plan de Desarrollo. Según los tres niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo local, el nivel alto significa que tiene avance igual o superior al 70%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 30% y menor del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 30%.

Dado lo anterior, es importante resaltar que todas las metas del Plan de Desarrollo Local de Barrios Unidos presentan un nivel de avance contratado alto, como lo muestra la gráfica 3.

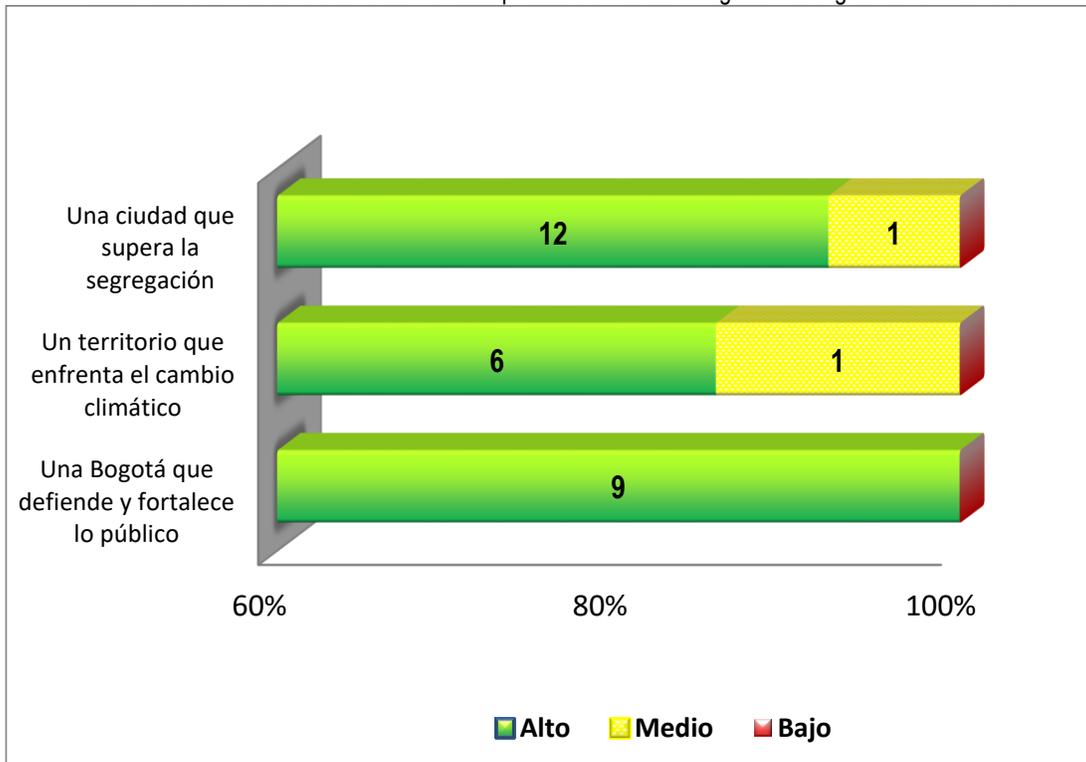
Gráfica No. 3. Clasificación de metas PDL por nivel de avance según lo contratado 2013 – 2016.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

Para el caso del nivel de avance de las metas según lo entregado, se destaca que el 93% de las metas se encuentran en nivel alto, en lo que respecta a la entrega efectiva de bienes y servicios.

Gráfica No. 4. Clasificación de metas PDL por nivel de avance según lo entregado 2013 – 2016.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

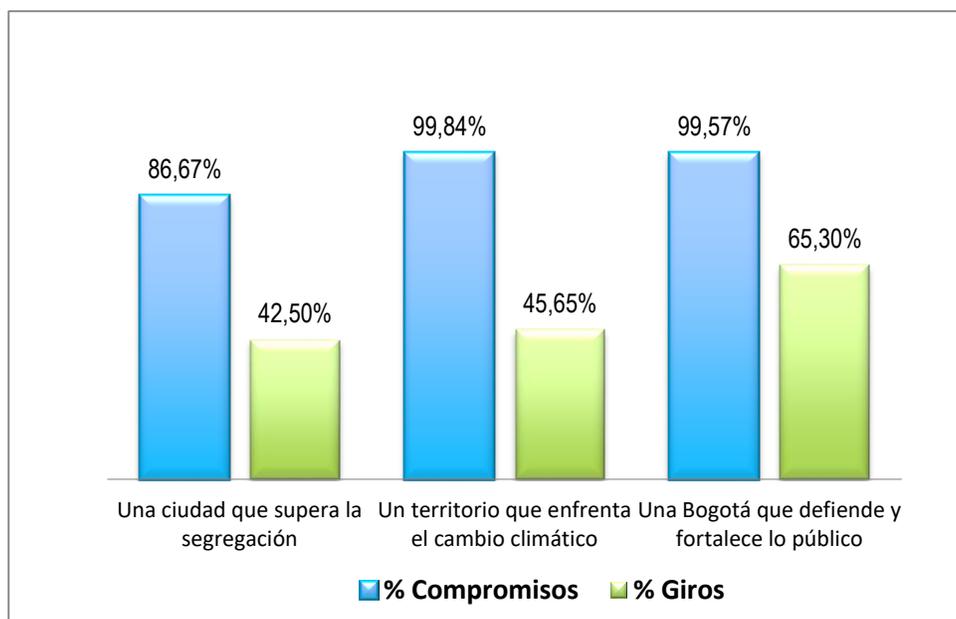
4. ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2016 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Barrios Unidos comprometió durante la vigencia 2016 la suma de \$20.982 millones para avanzar en los compromisos del Plan de Desarrollo. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al eje: Un territorio que enfrenta el cambio climático con \$15.799 millones, seguido de Una Bogotá que defiende y fortalece lo público con \$3.266 millones y el eje Una ciudad que supera la segregación con \$1.917 millones.

Como se puede observar en la gráfica No. 5, Un territorio que enfrenta el cambio climático representa el eje con mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (99,84%) y los giros efectuados en la vigencia (45,65%).

Gráfica No. 5. Ejecución Presupuestal del Plan de Desarrollo por Eje. Diciembre 2016.



Fuente: PREDIS vigencia 2016

De acuerdo con la información presupuestal el 94% del presupuesto comprometido en el 2016 está representado en los temas de malla vial y espacio público (74,8%), apoyo económico a persona mayor mediante entrega de subsidio tipo C (5%) y fortalecimiento institucional (14,2%). En parques no se llevó a cabo inversión teniendo en cuenta que ya se había dado cumplimiento a la meta plan de desarrollo local.

Tabla No. 1. Ejecución Presupuestal por Líneas de Inversión.

No.	TEMA	Indicador unificado	Ejecución acumulada contratada 2013-2016	Ejecución acumulada entregada 2013-2016	Compromisos Dic 2016	Giros Dic 2016	Ejecución Presupuestal a Dic 2016 % de compromisos
1	Malla vial y espacio público	Km/carril de malla vial local recuperados/intervenidos	57	39	\$15.696.115.642	\$ 7.201.294.771	74,8%
		m2 de espacio público intervenidos	26.421	22.571			
2	Parques	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	19	19	\$ 0	\$ 0	0,0%
3	Subsidio tipo C	Personas con subsidio tipo C beneficiadas	650	650	\$ 1.042.766.999	\$ 923.965.321	5,0%
4	Fortalecimiento institucional	Estrategias realizadas de fortalecimiento institucional	4	4	\$ 2.985.755.430	\$ 2.065.091.350	14,2%
		Ediles con pago de honorarios cubierto	9	9			
5	Otras inversiones				\$ 1.257.953.171	\$ 115.093.467	6,0%
Total presupuesto de inversión comprometido					\$20.982.591.242	\$10.305.444.909	100,0%

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2016

5. PRINCIPALES LOGROS 2013-2016

- DOTACION DE JARDINES INFANTILES Y EDUCACION



Se llevó a cabo la apertura de la estructura modular del Jardín Infantil María Goretti, ubicado en el barrio Popular Modelo, un espacio moderno y novedoso del que se benefician, inicialmente, 130 niños y niñas de 0 a 5 años.

La Alcaldía Local de Barrios Unidos contribuyó con una dotación para todo el jardín en la que se encuentran juegos y una serie de instrumentos con los más altos estándares de calidad y que cumple con los modelos de atención integral a los infantes,

brindando a las maestras, nuevas herramientas para que la educación a los alumnos sea más enriquecedora.

La administración local buscó apoyar de manera articulada con la Secretaria de Integración Social y la Secretaria de Educación, la realización de acciones que faciliten espacios para el aprendizaje en ambientes lúdicos, a través de la contratación de la MALOKA VIAJERA con el fin de generar acciones para la atención a la primera infancia.

Mediante el proyecto 1020 denominado PGI: Atención complementaria dirigida a la primera infancia, sus familias, sus cuidadores y maestros de Barrios Unidos en su componente: Realizar cuatro (4) actividades lúdico-pedagógicas, con recursos de la administración se atendió una población aproximada de 4000 niños.

Se adelantaron acciones en el colegio Tomás Carrasquilla y el colegio Domingo Faustino Sarmiento, en los espacios de sus mismas instalaciones que beneficiaron no solo a niños y niñas de estas IED sino de otras, adicionalmente niños y niñas de Hogares de Bienestar Familiar, los niños y niñas se encontraron entre los grupos de edad de tres a diecisiete años de edad.

Adicionalmente se llevaron a cabo actividades educativas mediante recorridos en donde los visitantes a los establecimientos educativos, además de interactuar con los módulos, encontraron actividades que se caracterizaron por permitir la integración entre el grupo de visitantes, se encontraron varios espectáculos en donde se interactuó con ciencia, tecnología y medio ambiente, con instrumento tales como un generador Van Deer Graff, la proyección del planetario digital de Maloka, y socializando temas como el calentamiento global.

Es importante resaltar que, aunque las acciones realizadas en el presente proyecto estaban consideradas solo para niños de 3 a 5 años, se logró ampliar el grupo etario a los 17 años, lo cual permitió una mayor cobertura de población en edad escolar y por tanto un beneficio extendido a niños, niñas y adolescentes mayores de 5 años.

- JUVENTUD



Se considera que la localidad ha logrado un gran avance, la población joven ha participado intensamente en los proyectos formulados por la administración, a alcaldía adoptó como estrategias, creación de clubes de ciencia y tecnología para procesos de aprendizaje y enseñanza de las TICs.

Fortalecimiento de procesos juveniles, por medio de mediación de conflictos, participación y democracia, participación de los jóvenes de la localidad en la creación de políticas juveniles.

Espacios de paz y convivencia, vinculando a las barras futboleras, llevando a cabo el segundo festival en la localidad. Ejecución de concurso de iniciativas para fortalecimiento de las expresiones sociales.

Se vinculó a la población juvenil en charlas sobre temas de prevención de embarazos no deseados y seguridad sexual.

Actualmente la administración local adelanta un proceso de formación en productividad y emprendimiento para 90 jóvenes de la localidad, en el cual se pondrán en marcha seis iniciativas juveniles sociales de impacto en la comunidad de barrios unidos; se recuperarán 15 parques por los jóvenes participantes, fomentando la apropiación del espacio público. Logramos consolidar la plataforma de juventudes de la localidad inscribiendo a 10 organizaciones que representan a los jóvenes de la

localidad, en el mismo sentido consolidamos la mesa de barras como un espacio de participación y sana convivencia juvenil.

- PRÓTESIS, ORTODONCIA Y BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.



La administración local de Barrios Unidos, dispuso para la población local, cobertura de población juvenil y de adultos en:

Ortodoncia, se avanzó en la atención de jóvenes entre los 13 y 22 años de edad coadyuvando así a su corrección oral.

Frente a la atención de población adulta, la Alcaldía ha aunado esfuerzos con el Hospital de Chapinero para adelantar el proyecto de prótesis dental en una población cercana a 300 beneficiarios dependiendo

esto de su valoración de necesidades.

En atención a la población en condición de discapacidad, que requiere de elementos técnicos para reducir su situación, al igual que apoyar a los cuidadores de estos ciudadanos, se beneficia a cuidadores y ayudas técnicas.

En el proyecto de ayudas técnicas, se beneficiaron cerca de 250 habitantes de la población, ya para la vigencia 2016, se adelantó proceso de selección contractual de menor cuantía de prevención en salud oral con miras de beneficiar a 10.500 niños de la localidad.

- SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

La administración local en articulación con el comando de la Estación Décimo Segunda de Policía, para prevenir acciones de violencia, delincuencia e inseguridad implementó avisos con los números de teléfono de los cuadrantes de policía y Centros de Atención Inmediata CAI, con el propósito de que la ciudadanía los apropiara y denunciara; se adquirieron alarmas comunitarias inalámbricas priorizando los lugares críticos.

En el marco de la estrategia de Territorios de vida y paz, se realizaron recorridos identificando las principales problemáticas, con lo que la administración local gestiona ante las entidades competentes para dar soluciones y alternativas de solución a los temas detectados, como resultado se obtuvo la

atención integral a habitantes de calle y revisión por parte de Codensa de los sectores identificados sin iluminación.

Para nosotros es prioritario que los habitantes de la localidad se sientan seguros y tranquilos en su entorno es por eso que durante la vigencia 2016, Desde nuestra administración hemos adelantado acciones permanentes como: 13 consejos locales y 4 juntas de seguridad; 6 operativos de habitantes de calle y las actividades de mitigación de invasión del espacio público, garantizando espacios libres de miedo y turgorio.

La gestión policiva jurídica adelanto operativos, visitas de verificación técnica, registro de expedientes en el si actúa, eventos en prevención en materia de obra, y proyectos actos administrativos de fondo, en el mismos sentido para lograr sus objetivos trabajo mancomunadamente con entidades como la Personería, Ministerio Público, el Comando de Policía XII de Barrios Unidos, Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Movilidad, y con todos los sectores del Distrito, articulando para cada actividad el despliegue interinstitucional necesario para llevarla a término en la forma que fue planeada.

En cuanto a los operativos de establecimientos de comercio, la Alcaldía Local se encarga de verificar las condiciones establecidas por la Ley en los establecimientos de comercio de la localidad, garantizando un correcto funcionamiento en materia legal, de seguridad y de sanidad, de tal forma que en esta vigencia, la Administración Local adelantó 95 operativos en los que se visitaron 168 establecimientos.

La oficina de obra adelantó operativos en los cuales se verificaron los requisitos y el cumplimiento de las normas, con 2029 órdenes de trabajo a los arquitectos, dando como resultado 117 órdenes de sellamiento, 35 levantamientos de sellos y 6 imposiciones de multa.

- ADULTO MAYOR Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



El Fondo de Desarrollo Local ejecutó proyectos de prevención de Violencia intrafamiliar y la entrega del Subsidio Tipo C para el adulto mayor a 1899 personas en las 4 vigencias.

Se atendieron temas que involucraron a víctimas de violencia intrafamiliar, respecto de adulto mayor se benefició a esta población mediante la entrega de subsidios Tipo C, con alto nivel de vulnerabilidad, mejorando su calidad de vida.

Se llevaron a cabo acciones contra la discriminación y violencia con especial atención a la mujer alcanzado la meta de vinculación de ciudadanos al programa.

Se realizó la celebración del mes del adulto mayor con un recorrido en bicicleta promoviendo el uso de la misma.

Para la vigencia 2016, se beneficiaron 650 adultos mayores con subsidio tipo C y actividades de fortalecimiento integral en cultura y deporte, cifra bastante considerable respecto al 2013 donde la cobertura era de 250 personas.

- CULTURA RECREACION Y DEPORTE



aprovechamiento del tiempo libre.

La alcaldía local, realizó prácticas culturales en el marco de formación de investigación, circulación, creación y divulgación de eventos, vinculando a los habitantes de la localidad en la práctica del deporte a través de escuelas de formación deportiva, recreación extraescolar y actividades lúdicas con actividades en los parques biosaludables.

De igual forma se realizaron actividades culturales, como el dispensario cultural, la celebración de la navidad, cultura ciudadana, escuelas de formación artística haciendo énfasis en el buen

- FORTALECIMIENTO A INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN



Se apoyaron espacios de participación local por medio de iniciativas, entre ellas: 1er festival de la diversidad de la población LGBTI y capacitación y promoción de la política pública,

- ALCALDIA LOCAL AL BARRIO



Se realizaron dos eventos de rendición de cuentas por vigencia y se prestaron ferias de servicios a los ciudadanos, cumpliendo de esta manera con lo trazado en el plan de desarrollo.

- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



Se adelantaron cabildos de presupuesto participativo en cada UPZ referentes a cuatro temas (vias, jóvenes, salud y agua), en donde los ciudadanos identifican sus principales problemáticas y priorizan alternativas de solución, definiendo en que proyectos se invertirán los recursos públicos destinados para sus comunidades propendiendo por la construcción de una capital que responda a las necesidades de los habitantes en términos de equidad, justicia, desarrollo sostenible y eficiencia.

- CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD EN LA LOCALIDAD



Uno de los eventos culturales de mayor trascendencia para la localidad es la celebración de las festividades navideñas, como muestra del patrimonio cultural las actividades de festejos relacionadas con la navidad permitieron en ejecución de las actividades realizadas la vinculación de diferentes actores locales, públicos y privados con la con la comunidad y la administración local y entidades y organizaciones públicas y privadas relacionadas con la administración local, logrando llevar a diferentes

sectores de la localidad la presentación de actividades artísticas y musicales en conmemoración de la navidad dirigida en especial a los niños y niñas residentes de la localidad.

- ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS, ECOAVENTURA Y VACACIONES RECREATIVAS.

Se desarrollaron actividades recreodeportivas y juegos autóctonos que involucraron cerca de 610 personas habitantes de la localidad, fomentando la cultura física; obteniendo como resultado la formación integral y en particular implementando los valores propios como son la responsabilidad, la solidaridad, el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo en el municipio de Acacias.

Igualmente, se proporcionó a los niños de la localidad, una oportunidad de otros aprendizajes mediante actividades recreativas, lúdicas, deportivas, ecológicos y culturales en diferentes escenarios ubicados en la localidad con una salida a Melgar, suministrándoles un kit escolar como apoyo a sus actividades educativas.

Ya durante el año 2016, se comenzó a ejecutar proyecto con el objetivo de promover el deporte y el uso de los espacios recreo deportivos de la localidad buscando beneficiar a más de 800 personas.

- DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA ALTERNATIVA

Se adelantaron acciones de fortalecimiento a la justicia alternativa, se capacitó en derechos humanos mediante talleres, cineforos y charlas y se brindó orientación para el acceso a la justicia formal y no formal dirigido a los habitantes de la localidad.

- VENDEDORES INFORMALES

La administración en conjunto con el IPES, llevo acabo acciones enfocadas a la dinamización y fortalecimiento de las unidades productivas de la población de vendedores informales.

A partir del censo de la población de vendedores informales y en cumplimiento del fallo del Consejo de Estado de 2 de febrero de 2012, se llevaron a cabo dos jornadas de inscripción de esta población con el fin de establecer servicios o alternativas comerciales propuestas por el instituto., se logró vincular a 40 personas en el parque san fernando, 30 personas en el parque Metropolis, 29 en la plazoleta avenida suba con calle 95.

- MALLA VIAL, MANTENIMIENTO DE ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD

Con el fin de disminuir los tiempos de desplazamiento de los habitantes por el deterioro de la malla vial local y del espacio público dificultando la movilidad de las personas, la administración local cuenta con el proyecto 1071 denominado Mejoramiento y ampliación de la malla vial y espacio público local destinando recursos por valor de \$31.893.711.847 los cuales fueron distribuidos en sus metas así: Mantener y/o rehabilitar (57) kilómetros/carril de malla vial local durante la vigencia del Plan.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



El fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos comprometió recursos para mantenimiento correctivo y rutinario y preventivo y/o rehabilitación de la malla vial local beneficiando a la localidad., en temas de tiempos de recorrido, accesibilidad, tráfico vehicular y conectividad entre barrios de la localidad.



Mantener, rehabilitar y/o construir veinte mil (20.000) metros cuadrados de espacio público local durante la vigencia del Plan, meta que fue superada al tener contratada durante la vigencia del PDL la intervención de (26.421) metro cuadrados.

La administración local destino recursos para el mantenimiento de andenes, destinó inversión para el barrio Quinta Mutis, emprendió acciones de recuperación, dotación y mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo.

Como resultado de las preocupaciones manifestadas por los habitantes de la localidad en los diferentes espacios de participación, se evidenció la necesidad de intervenir los factores que impiden o dificultan las Condiciones de movilidad de peatones en la localidad y la necesidad de garantizar espacios adecuados para la recreación activa y pasiva en la localidad.

Para la vigencia 2016, además realizamos el mantenimiento de 22 tramos de andenes en los barrios: 11 de Noviembre José Joaquín Vargas, Juan XXIII, Santa Sofía, 12 de Octubre y San Fernando.

De igual forma se realizaron estudios y diseños de 11 parques: en los barrios 11 de Noviembre, Juan XXIII, Parque la Esperanza, Urbanización Colombia, Polo, Jorge Eliecer Gaitán, Modelo Norte, con el fin de cumplir los requisitos previos para poder realizar la intervención de los mismos en la próxima vigencia.

- TRABAJO COMUNITARIO Y PEDAGOGICO



El grupo normativo y jurídico realizó capacitación a la ciudadanía en lo referente a la correcta disposición de residuos sólidos, de igual forma las inspecciones de policía realizan capacitación sobre normas transgredidas a ciudadanos sancionados.

Se realizaron visitas a las obras en materia del cumplimiento de la norma urbanística en construcción de vivienda, con el fin de que las mismas no afecten a las propiedades de los vecinos a fin de minimizar el impacto del desarrollo de propiedad horizontal.

Durante la vigencia 2016, el profesional de la oficina de obra realizo charlas sobre actuaciones administrativas, logrando dar archivo a algunos expedientes que se venían adelantando.

- CONTROL A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES PUBLICOS.



En materia de seguridad garantizar espacios de rumba seguros, fomento de acciones para el consumo responsable, lo cual se orienta sobre el control a establecimientos comerciales en el disfrute de la sana convivencia, enfocándose en temas como cumplimiento de horario, ocupación de espacio público, presencia de menores de edad, expendio de licor adulterado, con lo cual se garantiza el disfrute de los derechos de la comunidad.

- AMBIENTE (BASURA CERO)



Se modificó la cultura ambiental en la localidad, a través de acciones de promoción tendientes a el aprovechamiento de residuos sólidos y la disposición de los tóxicos o peligrosos.

A través del Fondo de Desarrollo Local se ejecutó un proceso para el manejo adecuado de los residuos sólidos, sensibilización y formación en temas como la conservación del agua, el manejo adecuado del medio ambiente y el

reciclaje, generando mejor calidad de vida para los habitantes y cuidado del medio ambiente.

En materia ambiental, durante el año 2016, se han realizado dos recolecciones de llantas usadas, retirando del espacio público un total de 956, garantizando su adecuada disposición final y priorizando el sector del Siete de Agosto por ser el más afectado.

Acto seguido la administración, realizó siete jornadas de limpieza en puntos críticos de la localidad, como Canal salitre y Rio Negro, así como la vía férrea, específicamente el tramo de la carrera 30 a la carrera 50, las jornadas de limpieza y embellecimiento de parques han merecido acciones vitales para garantizar la armonía con el entorno es por lo anterior que se concretaron acciones sobre los parques Muequetá, Santa Sofía y San Fernando - entre otros - con el apoyo de las Juntas de Acción Comunal.

Se implementó la escuela ambiental de barrios unidos, conformada por la comisión ambiental local y los representantes de los sectores ambientales de la localidad, con el propósito de implementar acciones dirigidas a realizar el ahorro de energía realizando la jornada de apagón ambiental, en el mismo sentido se hizo realidad la escuela ambiental, cuyo proyecto se viene trabajando en la modalidad de diplomado en Gestión Ambiental. Involucrando a la comunidad y con el apoyo académico de UNIANDINA la localidad cuenta con 70 gestores ambientales.

La administración adelantó Jornadas de imposición de comparendo ambiental y Jornada de Protección y Bienestar Animal, Se realizaron tres jornadas de comparendo ambiental en los barrios Merced Norte, San Fernando, Simón Bolívar y Rionegro, en cuanto a la jornada de Protección y Bienestar Animal, se incluyó vacunación canina y felina y sensibilización sobre el cuidado de los animales de compañía, el manejo adecuado de residuos sólidos, limpieza del parque y charla sobre el manejo del gas y producción de CO₂. Se adelantó en el parque y alrededores del barrio Modelo.

De igual forma en la gestión realizada la administración pudo evidenciar que se fortaleció y logró:

- Coordinación con empresa privada y se atendió problemática. Se recogieron 956 llantas.

- Mejorar las condiciones estéticas, de salubridad y seguridad reinantes.
 - Participación de JAC y comunidad estudiantil aledaña interesada en recuperar estos espacios.
 - Capacitación a 70 miembros de la comunidad para que actúen como gestores ambientales en la resolución de las problemáticas que aquejan a la localidad.
 - Posicionamiento de la CAL como espacio de coordinación de los temas ambientales.
 - Recordar el acatamiento de la norma. Se impusieron dos comparendos ambientales.
 - En la jornada en San Fernando – Simón Bolívar adicionalmente se dio orientación para la prevención de inundaciones.
 - Se impusieron 10 comparendos y varias órdenes de policía.
 - A través de estas jornadas se envía mensaje de la importancia de conservar limpio el entorno y el respeto a la norma.
 - Se adelantó la jornada puerta a puerta con vacunación aproximada de 40 animales y sensibilización a la comunidad.
- **GESTION DEL RIESGO**

Se llevaron a cabo procesos de formación en temas de manejo del riesgo a los integrantes del comité local de emergencias, se ejecutaron contratos con el objeto de adelantar actividades encaminadas a reducir o mitigar el riesgo en la localidad.

- **PLAN DE DESARROLLO 2017-2020**

Mediante el desarrollo de los encuentros ciudadanos y la participación activa del Consejo Local de Planeación, se creó el Plan de Desarrollo “construyendo Futuro”, El cual tiene como finalidad el mejoramiento de calidad de vida de los ciudadanos, del desarrollo social y urbanístico teniendo como prioridad la democracia urbana, propendiendo por el uso y disfrute adecuado del espacio público y garantizando atención eficiente y eficaz en un entorno de paz y progreso que asegure el goce efectivo de los derechos fundamentales.

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Del total del presupuesto asignado se logró comprometer el 98.5 %, buscando beneficiar a la comunidad de Barrios Unidos en \$21.317.350.000, ampliando la oferta de bienes y servicios brindados a su población, lo que ha hecho de la Alcaldía una de las más eficientes y eficaces en ejecución de Bogotá.



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

6. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2016

Ver Anexo No 1.



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293